

## **TARJETA DE ASISTENCIA Y DELEGACIÓN**

Esta tarjeta de asistencia y delegación se emite en relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas de MILEPRO LOGÍSTICA ÚLTIMA MILLA SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") que se celebrará en primera convocatoria el 10 de junio de 2022, a las 12:00 horas, en la sede de Cuatrecasas, en Madrid, calle Almagro número 9, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente, esto es, el 13 de junio de 2022, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente Orden del Día:

### **Orden del Día**

- Primero.**- Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021
  
- Segundo.**- Aprobación de la gestión de los consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021
  
- Tercero.**- Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021
  
- Cuarto.**- Modificación del artículo 15 ("Lugar y tiempo de celebración de la junta") de los Estatutos Sociales
  
- Quinto.**- Modificación del artículo 18 ("Presidencia, celebración y acta de la junta") de los Estatutos Sociales
  
- Sexto.**- Delegación de facultades

El accionista que desee asistir personalmente a la Junta General deberá entregar esta Tarjeta de Asistencia y Delegación con el Anexo A cumplimentado y firmado al acceder al lugar de celebración de la Junta General Ordinaria.

En el caso de que no tenga previsto asistir a la Junta General, puede delegar su representación o emitir su voto a distancia enviado esta Tarjeta, con el Anexo B o Anexo C, según corresponda, debidamente cumplimentado y firmado, mediante correspondencia postal, al domicilio social de la Sociedad (calle Villanueva, 2 (B), escalera 1, planta SM, 28001 – Madrid) o a la dirección de correo electrónico [accionistasmilepro@azora.es](mailto:accionistasmilepro@azora.es), acompañada de una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad así como, en su caso, de los correspondientes poderes de representación, todo ello de conformidad con las reglas incluidas en el anuncio de convocatoria.

Para su validez, tanto la delegación como el voto a distancia deberán recibirse por la Sociedad desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la junta general hasta las 23:59 horas del día 7 de junio de 2022.

Las delegaciones de voto emitidas por un accionista con anterioridad a la emisión por éste del voto a distancia se entenderán revocadas y las conferidas con posterioridad se tendrán por no hechas. La asistencia a la Junta General del accionista que hubiera delegado previamente su representación y voto dejará sin efecto dicha delegación.

Esta tarjeta únicamente será considerada válida por la Sociedad una vez que se compruebe que los datos sobre titularidad y número de acciones que ha proporcionado el accionista al cumplimentarla son correctos.

## **ANEXO A**

### **ACCIONISTAS QUE DESEEN ASISTIR A LA JUNTA GENERAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 de los estatutos sociales de la Sociedad, podrán asistir a la Junta General los accionistas de la Sociedad que sean titulares de acciones que representen al menos el uno por mil del capital social en cada momento. Será asimismo requisito para asistir a la Junta General que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General.

Las personas físicas que asistan a la Junta General con esta tarjeta de asistencia deberán mostrar al personal encargado del registro de accionistas su documento nacional de identidad.

En el supuesto de que la tarjeta de asistencia sea completada por un accionista entidad jurídica, la persona física que asista a la Junta General en nombre de dicha entidad jurídica deberá mostrar al personal encargado del registro de accionistas el día de la Junta General el poder en virtud del cual está facultado para representar a la persona jurídica accionista.

<b>Titular / Accionista (Nombre y apellidos o denominación social)</b>	<b>D.N.I. / N.I.F.</b>	<b>Número de acciones</b>

#### **Firma del accionista que asiste**

En ....., a ..... de ..... de 2022.

**ANEXO B**

**ACCIONISTAS QUE DESEEN DELEGAR EL VOTO**

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para esta Junta General a: *(Marque la casilla que proceda)*

- 1. El Presidente del Consejo de Administración.
- 2. D. Andrés Franco y Wadstrom, con DNI 52990190F, representante de la entidad CA Indosuez Wealth (Europe).
- 3. D./D<sup>a</sup>.....con DNI.....

Toda delegación que se reciba por la Sociedad con el nombre del representante en blanco se entenderá conferida al Presidente del Consejo de Administración.

Instrucciones precisas de voto a propuestas formuladas por el Consejo de Administración

Marque con una cruz en la casilla correspondiente las instrucciones precisas de voto para los asuntos incluidos en el Orden del Día. En caso de que no se complete alguna casilla, se entenderá que la instrucción precisa que efectúa el representado es la de votar a favor de las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración.

<b>Orden del Día</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
A favor						
En contra						
Abstención						

Extensión de la delegación a puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria

Salvo indicación en contrario marcando la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), la delegación se extiende también a las propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día. En tal caso, el representante votará tales propuestas en el sentido que estime más favorable para los intereses de su representado.

- NO**

**Firma del accionista que delega**

En ....., a ..... de ..... de 2022.

<b>Titular / Accionista (Nombre y apellidos o denominación social)</b>	<b>D.N.I. / N.I.F.</b>	<b>Número de acciones</b>

**Firma del representante que asiste**

En ....., a ..... de ..... de 2022.

--

**ANEXO (C)**

**ACCIONISTAS QUE DESEEN VOTAR A DISTANCIA**

El accionista que desee votar a distancia en relación con las propuestas del orden del día de esta Junta General, deberá marcar con una cruz la casilla correspondiente, según cuál sea el sentido de su voto o abstención. Si, en relación con alguno de los puntos del Orden del Día, el accionista no marcara ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la propuesta del Consejo de Administración.

<b>Orden del Día</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
A favor						
En contra						
Abstención						

<b>Titular / Accionista (Nombre y apellidos o denominación social)</b>	<b>D.N.I. / N.I.F.</b>	<b>Número de acciones</b>

**Firma del accionista que vota a distancia**

En ....., a ..... de ..... de 2022.

--